Biblioteques Municipals d'ELX

LOS NEGOCIOS

Semanario dedicado al Comercio, Industria y Agricultura

Representación de casas nacionales y extranjeras, reclamaciones á los ferrocarriles, depósito de toda clase de géneros para su venta en comisión, y en general se gestionan toda clase de asuntos comerciales mediante una comisión convenida.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Elche, un mes. . . . . 0'50 ptas.
Fuera, trimestre. . . . . 2 »
Número suelto. . . . . 0'10 »

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA MAYOR, 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Una plana un mes. . . . . 40 ptas.
1/2 id. id. . . . . 20 »
1/4º id. id. . . . . 10 »
1/8º id. id. . . . . 5 »
1/16º id. id. . . . . 2'50
3/2º id. id. . . . . 1'25

Por la publicación una sola vez, la cuarta parte.

PAGO ADELANTADO

AÑO I — ELCHE 15 DE JULIO DE 1897 — NÚM. 21

ADVERTENCIAS

Por error de imprenta se le puso al número anterior 21 y debe ser 20, téngase esto en cuenta.

Otra.—En el suelto inserto en el número anterior referente á la formación de la sociedad señores Ripoll y Parres, dice Hernandez, en vez de Ferrandez, tambien por error de imprenta.

El Nuevo Alcalde

El discurso pronunciado por D. Manuel Gómez Valdivia el día de la toma de posesión, llamó vivamente la atención de los que asistimos al acto.

Por más que el Sr. Gómez dijo no trataba de hacer un discurso y sí hablar familiarmente, lo hizo.

Despues de explicar las circunstancias que le habian colocado en el lugar que ocupa, dijo que era un Alcalde transitorio hasta que D. Jaime Brotons se restableciera por completo de la penosa enfermedad que viene padeciendo. Sin embargo, dijo, que trataba de hacer grandes reformas en beneficio de sus administrados, tales como el aumento en la recaudación de consumos y la nivelación en el presupuesto municipal de gastos é ingresos.

Tambien el Sr. Gómez tocó un punto que hace ya tiempo viene llamando la atención, cual es la falta de asistencia á las sesiones de los señores Concejales, no pudiendo nunca por tal motivo celebrarse las ordinarias. Está dispuesto, dice, á castigar con multas á los Sres. Concejales que infrinjan la ley.

Muy bien, Sr. Gómez, por este camino el pueblo en masa sin distinción de color político aplaudirá su proceder.

Por último, hizo un llamamiento á todos los concejales; y en particular á los tenientes de Alcalde para que le ayuden en su empresa.

Tambien se dirigió á la minoría liberal pidiendo su apoyo, dirigiéndose en particular al indiscutible jefe de esta fracción D. Andrés Tarí, el cual hizo uso de la palabra para manifestar estaba dispuesto á no interrumpir en lo más mínimo las aspiraciones del Sr. Gómez y á secundar en nombre de la minoría todo aquello que recaiga en beneficio del pueblo.

El Sr. Gómez dió las gracias á la minoría y después de despachar otros asuntos de escasa importancia se levantó la sesión.

Mucho celebraríamos que el nuevo Alcalde pudiera realizar todos sus proyectos y tributarle merecidos aplausos.

Al Sr. D. Mariano Blanes

Miembro de la Sociedad «La Ratonera»

Enemigo he sido y soy de las cuestiones personales, empero hay momentos en la vida que vése el hombre impulsado á obrar en contrario á su manera de ser y de pensar.

El Sr. Blanes á quien dedico estas mal trazadas líneas, se está permitiendo en público inferirme graves ultrajes, y pública tambien ha de ser mi defensa y explicación de las causas que dicho Blanes tiene para proceder de manera tan indecorosa entre caballeros.

Dicho señor es representante de una sociedad titulada "La Vida», y al parecer hizo algunas suscripciones debidas unas á la amistad y otras al compromiso. En varios de los números de este semanario llamé la atención del público para evitar lo que generalmente ocurre en esta clase de sociedades; el engaño y el timo.

Parece no le sentó bien á este señor, lo que en beneficio del público tenía el más sagrado deber de opinar y de aquí nació un antagonismo sin límites, sin duda porque aquellos suscriptores que tal vez de momento, y sin estudiar el asunto suscribieron á sus respectivos hijos, fueron dándose de baja, y el Sr. Blanes veía desaparecer paulatinamente lo que sin duda había soñado la misma noche que recibió el nombramiento. Esto es, obtener pingües ganancias aunque tal vez en perjuicio de sus semejantes.

A consecuencia tambien de varios sueltos respecto al mismo punto, el dicho señor tuvo la osadía de encontrarme en la carretera é inferirme varios insultos lanzando frases apropiadas solo á él, en circunstancias en que me hallaba aún convaleciente de grave enfermedad, circunstancia que me obligó á no contestar cual se merecía á quien procede como la gente de taberna.

En vista de esto me avisté con dos amigos para que vieran al Sr. Blanes y le manifestaran que deseaba un desagravio ó pasar al terreno de los caballeros, los cuales tanto me suplicaron, que desistí, porque tambien comprendía que me consideraba rebajado proceder como persona decente en quien no lo es.

Para terminar, le diré al referido Blanes que no trate de insultarme como tiene por costumbre en medio de una plaza ó calle á manera de *matachin*, búsqueme en el terreno decente y caballero y tenga por seguro que acudiré sin dilación.

G. Blasco

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No sin justa razón podemos llamar interminable la cuestión turco griega. Las veces que las agencias y la prensa extranjera han participado el término del asunto, son incontables; lo que nos hace creer que en Constantinopla todos hablan y ninguno se entiende; que lo acordado hoy es anulado mañana, y que entre los encargados de estipular las condiciones de la paz existe muy poca buena fé y muy escaso interés en dar final á la anómala situación en que se hallan las dos potencias contendientes.

Que el asunto es espinoso y que para llegar á la paz definitiva se tropiezan con dificultades más ó menos reales, hace tiempo lo hemos dicho. Aquí la mayor dificultad es vencer las ambiciones, las desconfianzas y concupiscencias de algunos de los Estados que voluntariamente se han echado sobre sí sin duda alguna perjudiciales para el amparado. Vencido eso, que á nuestro juicio es el único obstáculo, el arreglo no se haría esperar mucho.

Las potencias dicen, y con sobrada justicia, que los terrenos conquistados por la civilización no puede consentirse vuelvan á poder de la barbarie; reconocer que el estado precario del Tesoro heleénico y la escasez de sus recursos no, le permiten pagar cantidad alguna por el concepto de indemnización; pues si las potencias están convencidas de que es imposible ceder á las pretensiones de Turquía en esos dos terrenos, ¿cómo no la han hecho ya comprender la imposibilidad de acceder en esas sus exigencias? ¿Cómo alguno de ellos no ha tomado la iniciativa en el asunto?

Hé ahí todo. Ninguna de ella deja de sentir comezones de romper la marcha, para sin rodeos hacer comprender al sultan la inutilidad de sus gestiones; pero las detiene la idea de sacar las castañas de fuego para que otros se las coman.

Saben que quien aborde el asunto pierde la amistad de la Sublime Puerta; y eso ninguna lo quiere, porque las demás potencias quedarían tan amigas ó mas que antes, y por lo tanto en situación de obtener beneficios que todos los quieren exclusivamente para sí, el asunto marcha con la lentitud de una tortuga, y á la postre se terminará quedando todos amigos, por romperse la cuerda por la parte más floja: Grecia perderá terrenos, pocos ó muchos, aunque sea con la pantalla de mejorar la situación estratégica de la frontera turca; y además, pueda ó no pueda, lo haga en una forma ó en otra, pagará una indemnización, que los turcos pueden emplear en piedras para afilar los alfanges que se les mellaron en las matanzas de América, y tenerlos así listos para hacer otras.

Si las potencias, desde un principio, hubieran hecho comprender á la Sublime Puerta la sinrazón de sus pretensiones, á estas horas el asunto estaba terminado; pues ella de ningun modo, por saber lo que le tiene cuenta, se hubiera puesto frente á Europa.

¿Qué más poderoso argumento, además de los dos que arriba apuntamos, que el tener Turquía la culpa, por su política hoy intolerable de los sucesos de Creta?

Al declarar la guerra á Grecia, en la nota pa-

Biblioteques Municipals
d'Elx

sada á las potencias, dijo «que no buscaba ni quería nuevos territorios:» ¿pues dónde pueden los "tutores„ del pueblo helénico hallar mejor asidero que en esa declaración?

Hace días se reciben telegramas, al parecer de procedencia muy autorizada, en que se participa como un hecho la conformidad del sultan con lo propuesto por los embajadores europeos. Las últimas noticias traen las condiciones en que se firmará la paz, que son: una indemnización de cinco millones de libras, y la rectificación de la frontera de Thesalia, por la cual vuelven al dominio Turco algunos distritos de esa región.

Si son ciertas tales noticias, la Puerta, como se vé, ha conseguido ver realizados sus deseos, aunque no sea en la extensión pretendida: obtiene indemnización y territorios, que era lo que pedia. Las gestiones de los representantes europeos, por lo tanto, han tenido un remate digno de ellos: fueron siempre desacertados y como tales han tenido término.

Ahora falta hallar el medio de que Grecia se desprenda de una cantidad que no tiene. En esto ven muchos, y con ellos nosotros, un nuevo conflicto, y de él claro está que solo los "tutores„ tienen la culpa.

Los turcos dicen que no abandonarán la Thesalia en tanto no hayan recibido hasta el último plazo de la indemnización, y como lo dicen lo harán, aunque Europa diga que de tal anomalía no será consentidora.

El nombramiento de Numa Droz, expresidente de la Confederación helvética, para el gobierno de la isla orígen de la guerra, ha sido muy bien recibido. Todos esperan de su gran talento el restablecimiento de la paz en Creta y que dé á sus gobernados una política próspera y tranquila.

CH. BOPHEX.

GLORIAS NACIONALES

CONQUISTA DE VALENCIA

15 de Junio de 1094

A consecuencia de haber usurpado el trono de Valencia el cadí Ben-Gehaf, el Cid Campeador quemó todas las mieses de sus cercanías y se apoderó de las fortalezas de la comarca todo con el propósito de rendir por hambre á la plaza; pues como estaba bien fortificada y tenía muchos y buenos defensores, era el único medio que podia darle el triunfo.

No salieron fallidos sus planes: á los pocos meses de asedio, los moradores de Valencia ya no tenían de qué alimentarse, y para no perecer de hambre comenzaron á comer sus caballos y sus mulas y las más asquerosas alimañas.

En tratos Ben-Gehaf con el Cid para entregar la plaza, convinieron que aquél enviara emisarios á Zaragoza y Murcia en demanda de socorros, y si transcurridos quince días nos los había recibido, Valencia quedaría por el Cid y en libertad sus moradores.

Pasado el tiempo convenido y por no haberse recibido los auxilios esperados, el héroe castellano se posesionó de la ciudad del Turia, quedando en ella como dueño y soberano.

César

(Prohibida la reproducción.)

COCINA DE "LOS NEGOCIOS„

Sopa de arroz con tomate.—Con manteca y tomate se hace una salsa espesa y despues de alargarla con un poco de caldo se pasa por el colador; nuevamente puesta al fuego se le agrega el arroz, el cual habrá cocido en caldo del puchero.

Cuando todo junto haya hervido uno ó dos minutos, se sirve.

Conejo á la parisien. Partido en trozos el conejo se rehoga bien en manteca con perejil y laurel picados, añadiendo una cucharada de harina, caldo y vino blanco el necesario; despues de sazonado con salsa pimienta, se deja al fuego hasta que se haya pasado bien, antes de servirlo se puede agregar el hígado cocido en la salsa.

Habas á la casera —Una vez quitada la vaina se echan en agua hirviendo hasta que suelten la cascarilla; despues se escurren y ponen en una cacerola con manteca y se les dá unas vueltas, añadiendo harina; se mojan con caldo de puchero y se les añade sal, pimienta y ajedrea. Transcurrido unos momentos se ligan con yemas de huevo y algo de azúcar. Se menea todo con ligereza y se sirve.

Truchas con huevos —Cuezanse las truchas con vino blanco, manteca, harina, cebolla y perejil picados, unos ajos y clavos, hierbabuena y un ramito de finas hierbas, despues de cocidas se espolvorean con pimienta y se sirven con salsa de limon en la salsera. El plato que estará cubierto por un fondo de perejil y cebolla se adorna con huevos cocidos.

Es de advertir que antes de cocer las truchas han de tener una hora cubierta por sal en grano.

Judías verdes con salsa de huevos —En una cacuela se pone un pedazo de manteca, algo de peregil picado y las judías; se menea todo y se deja reducir al fuego. Poco antes de servirlas se les añade un batido de yemas de huevo y un poco de limon.

(Prohibida la reproducción)

OFERTAS Y DEMANDAS

En las oficinas de Los Negocios se gestiona mediante una módica comisión todo lo inserto en esta sección.

Para pedir datos indíquese el número.

10 céntimos la inserción

—

13 Se vende una escopeta de bastón con cápsulas.

—

18 Se venden sillas de hierro para jardín.

—

24 Se vende una prensa de madera en muy buen estado.

—

28 Hay para su venta un pupitre en muy buen uso.

—

58 Se vende un remington un bastón escopeta y una silla montar.

—

63 Se desea comprar una báscula en buen uso y que no sea muy grande.

—

66 Se vende un peso de cajas Pesa de diez gramos hasta una tonelada y está en buen uso.

—

69 Doce tomos de la historia y crónica general de España, conteniendo los mapas de cada provincia y la narración de los hechos más gloriosos de nuestra historia, que enaltecen el nombre de España por sus grandes acciones y elevados pensamientos, ilustrada con retratos de personajes y hombres célebres.

—

74 Se desean 250 pesetas con pagaré. Se dá buena garantía personal.

—

75 Se desea comprar una prensa pequeña para imdrimir. Si no prensa máquina.

—

76 Se vende una bicicleta Se dará baratísima al contado ó plazos según se desee.

—

78 Se vende un carro tartana.

—

79 Se vende por 15 pesetas una máquina de calar.

—

80. Se desea comprar una escopeta Lafaucheu.

—

81. Se venden 2 mulas francesas de 6 y 7 años respectivamente Dos dedos sobre la marca Pelo negro.

—

82. Se vénde un carrito de mano.

—

83 Se vende una aparejada en muy buen uso.

—

84 Se vende una mula negra de la marca.

—

85. Se desea comprar una mesa escritorio.

—

86. Se desea comprar una escopeta de Lafaucheu de dos cañones.

—

87. Se venden; 6 sillas y sofá, madera nogal, de tapicería, en tela damasco seda color rosa, en muy buen estado de procedencia de toda confianza siendo su precio extremadamente económico por tener su dueño que trasladarse á otra población y le conviene realizar su importe.

Darán razón, en Alicante casa D Francisco Sánchez, Castaños 33.

—

88. Se vende una casa en Santapola en buen sitio.

—

89. Se vende una escopeta de dos cañones fuego central, calibre 16, palanca entre martillos cañon izquierdo choque boret. Construida en Bélgica.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Maestro de la Capilla, nuestro querido amigo D. José Azuar Soler, por lo que le felicitamos.

—

No sabemos qué delito había cometido la fuente que había en la plaza de Abastos para que se le haya hecho desaparecer, limitándole compañía á los dos mostradores que tambien fueron condenados á sufrir la misma pena; morir en cualquier rincón de los almacenes municipales.

Un poco más tiempo de actual situación basta para que desaparezca todo del *mapa*.

—

Despues de larga y penosa enfermedad ha fallecido nuestro amigo D. José Buyolo Braceli.

Damos á la familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—

Ha obtenido el título de Maestro Elemental, nuestro muy querido amigo el procurador de los Tribunales D. Joaquín Azuar Sevilla.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

—

Ha regresado de la corte nuestro querido amigo D. Francisco Rodríguez Climent.

Lo llevaron aspiraciones del arte de Murillo, pues fué á presentar á la Exposición los siguientes cuadros debidos á su pincel:

"La Caída de la tarde en Elche„, "La Duquesa de Béjar», El Cronista de mi pueblo», "Cabeza de estudio„ y dos bonitos paisajes.

Estos trabajos han merecido por parte de los más reputados pintores de Madrid grandes y justos elogios, y prueba de ello es que periódicos importantes se han ocupado de ellos. Véase el núm. 11 del "Suplemento Ilustrado„ donde se hacen elogios de nuestro amigo.

Indudable que por el tiempo recojerá el fruto de sus desvelos, y verá coronadas sus aspiraciones.

Esta redacción envía al Sr. Rodríguez la más entusiasta enhorabuena, deseándole muchos lauros, muchas glorias en el divino arte que ha de hacer resonar su nombre por todos los ámbitos del mundo.

—

El Sr. D. Amando Giménez de La Unión (Murcia) se dedica desde primero de Julio al trabajo de comisiones y representaciones.

—

Rogamos al Sr. Alcalde tome enérgicas medidas para corregir el mal tan grave y que ya hace tiempo ha tomado proporciones tales, que ya no parece nuestra ciudad una población culta, sino el último rincón del Africa.

Ruda será nuestra campaña, tal vez sin resultado, pero no por esto hemos de cejar en nuestro empeño.

Decimos esto por los muchos chiquillos que cual tropel de salvajes avasalla todo cuanto á su paso encuentra sin respetar cosas ni personas.

Nadie mejor que V. Sr. Gómez está llamado á corregir mal tan grave y que puede traer funestas consecuencias. Usted persona ilustradísima, de talento y de criterio debe por encima de todos los compromisos castigar, no al chico, sino al padre, con arreglo á lo que las leyes le autoricen.

—

Ha hecho suspensión de pagos la casa D. Juan Bta. Pita de Sevilla.

—

Según noticias de Sevilla, se espera que la cosecha de aceituna gordal y manzanilla sea muy abundante.

—

Se halla ligeramente enformo el señor Juez de Instrucción D. Vicente Ortega.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—

Se halla enfermo el ilustrado abogado D. Luis Llorente.

Lo sentimos y deseamos su pronta mejoría y restablecimiento.

—

Hasta el próximo número no podemos ocuparnos del Certamen de Belleza proyectado.

—

En vista del estado precario del Municipio, se dice se suprimirán este año los abanicos que hay como tumbre de regalar á los señores Concejales.

Si esto es cierto, merece un aplauso el autor de la proposición y el Sr. Alcalde, pues no estamos para abanicos.

—

Reunida la Liga de contribuyentes de Santander, ha acordado solicitar del ministro de Hacienda la sustitución del impuesto de petróleos, en extremo perjudicial para las clases pobres, por otro impuesto sobre el gas y la luz eléctrica.

—

En varios pueblos de la provincia de León se han desarrollado de una manera alarmante las fiebres tifoideas, con la circunstancia agravante

Biblioteques Municipals d'ELX

de que en la zona invadida hay falta absoluta de médicos y boticas.

El gobernador, á instancia de los respectivos alcaldes, envió, por mayor, un médico el cual, por primera providencia, pidió mantas y quinina.

Pero según parece, hasta la fecha ni quinina ni mantas han parecido, y la epidemia sigue creciendo y continuará sin obstáculos su marcha destructora, hasta que el señor ministro de la Gobernación se digne recordar que la provincia de León es una de las que figuran en la división política y administrativa de la Península.

—

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia —Reales decretos de personal

Hacienda.—Real decreto aprobando la plantilla del personal de la dirección general de Contribuciones indirectas.

Fomento.—Real decreto declarando de utilidad pública, á los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos hidrológicoforestales proyectados por la Comisión de repoblación de la cuenca del Lozoya.

Otro aprobatorio del proyecto reformado de las obras de mejora que ejecutan en la ría de Avilés.

Otro autorizando al jefe del negociado central del ministerio de Fomento para que sin las formalidades de subasta proceda á la restauración y adquisición de mobiliario y traslación al nuevo edificio de los expedientes y documentos que existen en las distintas dependencias del ministerio.

Ultramar. —Real decreto concediendo un crédito supletorio con destino al pago de los gastos de impresión y publicación de las estadísticas de Aduanas.

—

Muerte espantosa. -En la cárcel de Auburn sufrió la pena de muerte Giuseppe Constantino, condenado á la misma por haber matado, despues de una pelea contra otros, á un individuo que se le acercó desarmado y tal vez con el propósito de evitar se renovara la reyerta.

La ejecución tuvo lugar en la silla eléctrica; empleóse para darle fin una corriente de 1.840 volt y siete amperes, y se hizo necesario hacer sufrir al condenado cinco choques de un minuto cada uno antes de que aquel de ara de existir.

La última descarga fué de nueve amperes.

Este mal resultado se atribuye á que el contacto del electrodo con la pierna de Constantino no se verificó en las condiciones necesarias y el paso de la corriente fué defectuoso.

—

La Cámara de Comercio de Madrid.—En la sesión última celebrada por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, con el fin de estudiar el proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de los consumos, la opinión fué unánime en la apreciación de que el pliego en cuestión no puede ser aceptado ni por el comercio ni por la industria de esta capital, por cuanto que con él no se garantizan los intereses generales del vecindario ni los del Municipio.

El tipo de subasta resulta inferior al que debiera haberse fijado si, cual dispone el reglamento de consumos, se hubiera hecho como trabajo previo el presupuesto detallado por especies con el cálculo del producto que puede obtenerse de cada una. No es admisible que los derechos de mercado y de romana formen parte de la contrata á condición de ser cobrados en los fielatos., porque esta exacción resultaría ilegal, como lo prueba que en 1892 se declaró así por la superioridad, y que recientemente lo han declarado los tribunales de justicia.

Con relación al primitivo proyecto se ha rebajado en unas 123.000 pesetas el tipo de ésta, concediendo al arrendatario la ventaja de elevar á 27 millones de pesetas en vez de 26, la cantidad para que pueda el Ayuntamiento percibir el 40 por 100 de los ingresos que excedan de dicha cifra.

Se ha suprimido tambien una condición en que se prohibía al arrendatario que tuviera directa ni indirectamente participación en ningun negocio industrial ó mercantil que estuviera afecto al impuesto de consumos.

La Cámara de Comercio cree que la alcaldía no es competente para resolver los conflictos á que alude la base 12 del anteproyecto que ahora presenta el alcalde modificado muy radicalmente.

Cree la Cámara tambien que el plazo para la subasta debiera ser de un mes y que en el pliego de condiciones sería justo consignar que el personal de consumos no podrá ser separado sin causa justificada.

En una palabra, la Cámara de Comercio de Madrid entiende que el pliego de condiciones que va á someterse á la deliberación del Ayuntamiento reune aún menos garantías que el anteproyecto que figura en el expediente para el arriendo, y por tanto, que se presta aún más que aquél á todo género de abusos por parte del arrendatario.

La Cámara se propone reunirse de nuevo uno de estos días para examinar la marcha del asunto y formular la oportuna protesta á fin de evitar en lo posible se lleve á la práctica un arriendo que en las condiciones que se propone había de producir serios disgustos.

Parece también que el sindicato de productores opina lo mismo que la Cámara de Comercio.

SECCIÓN DE INFORMES

(*Gratis para los suscriptores*)

J. L. L.—Jerez. —Bueno.

J. T.—Barcelona.--No remita nada, reside en Murcia.

J. J. G.—Puerto de Santa María.—Malos, no remita nada.

J. B. y C.ª—Barcelona. —Comisionistas no tienen importancia.

CORRESPONDENCIA

J. T. —Barcelona.—Contestaré suya.

J. L. B.—Sevilla.—Recibido importe suscripción.

E. R. —Valencia. —Veo no cobras recibos y no me conviene.

G. M.—Valencia.—Supongo recibirá V. ahora periódico.

A. B. Crevillente.—No se puede publicar lo que V. quiera.

A. R. —Santapola.—Trabaje el negocio.

J. M. Valencia Diga si ocurre alguna novedad, sin carta suya.

El Administrador.

MERCADOS

Elche 12 de Julio.

Avena, 18 pesetas cahíz.
Cominos, 10 pesetas arroba 12 1[2 kilos.
Trigo, 5 pesetas barchilla.
Anís grano, 12'00 pesetas arroba; 12 1[2 kilos.
Alfalfa para forraje, 1'30 pesetas arroba; de idem idem.
Algarrobas, 1'70 pesetas arroba, de id id.
Aceite de oliva 8'00 pesetas arroba, de 8 kilos.
Aceite de algodón, 8 pesetas arroba de id. id.
Cebada del país, 26 pesetas cahiz
Cáscara de Granada, 7 50 pesetas los 100 kilos.
Vino tinto, 1 peseta cántaro.
Moscatel superiorísimo, 5 á 10 pesetas cántaro.
Azúcares, blanco tarrón refinado á 99'50 pesetas los 100 kilos S[de 60 kilos.
Blanquillo, S. L. 1.ª 98 id. 57 1[2 id. no hay.
Id. B. á 95 id. id.
Id. B. 2.ª á 9 id. 60'50 id.
Quebrado, S. á 90'50 id. 57 1[2 id.
Selecto, P R 1.ª á 88'50 id. 60 id.
Dorado, P. R. 2.ª á 73 id id. id.
Quebrada país 2.ª á 83 id. 57 1[2 id.
Canarias, S. á 86 id. 60 id.
Salvo variación y existencia.

Avila 10 de Julio.

Trigo, de 48 á 49 1[2 reales fanega; centeno, de 29 á 30; cebada, á 25; algarrobas de 30 á 31; harina de primera, á 18 reales arroba; id. de segunda, de 16 á 17 id.; id de tercera, á 14 1[2 id; patatas nuevas, á 9 íd.; id. viejas, á 5 íd.; alubias del Barco, á 19 pesetas fanega; vino tinto del país, fuera de puertas, á 16 reales cántara; ídem blanco, íd id., á 19 íd.

Salamanca 11 de Julio.

Trigo candeal, fanega, ó sea los (55'50 kilos): Salamanca, 50 reales.
Alba de Tormes, 50.
Tejares, 49.
Cantalapiedra, 50.
Peñaranda, 50.
Tamames, 52.
Trigo barbilla, fanega, (55'50 kilos): Ciudad-Rodrigo, 46 reales.
Trigo Rubion, fanega, (55'50 kilos): Salamanca, 46 reales.
Tejares, 48.
Guisantes, fanega, (55 50 kilos): Salamanca, 32 reales.
Alba de Tormes, 32.
Tejares, 32.
Peñaranda, 32.
Cebada, fanega, (55'50 kilos) :Salamanca, 22 reales.
Alba de Tormes, 23.
Tejares, 22.
Ciudad Rodrigo, 19.
Cantalapiedra, 23.
Peñaranda, 23.
Ledesma, 23.
Tamames, 26.
Vitigudino, 28.
Centeno, fanega, (55'50 kilos): Salamanca, 26 reales
Alba de Tormes, 27.
Tejares, 28.
Ciudad Rodrigo, 26.
Cantalapiedra, 27.
Peñaranda, 27.
Ledesma, 29. Tamames, 31. Vitigudino, 31.
Algarrobas, fanega (55'50 kilos): Salamanca, 31 reales.
Alba de Tormes, 31.
Tejares, 31.
Cantalapiedra, 33,
Peñaranda, 32.
Ledesma, 32.
Tamames, 32.
Vitigudino, 31.
Garbanzos, fanega, (55'50 kilos): Salamanca, de 130 á 120 reales.
Alba de Tormes, de 90 á 100.
Ciudad Rodrigo, de 100 á 110.
Cantalapiedra, de 100 á 230.
Peñaranda, de 80 á 140.
Ledesma, de 90 á 100.
Tamames, de 80 á 90.
Vitigudino, de 70 á 90.
Bueyes de labor, uno: Alba de Tormes, 1.800 reales.
Cantalapiedra, 1.000.
Tamames, 1.900.
Vitigudino, 1. 800.
Novillos de tres años, uno: Alba de Tormes, 1.200 reales.
Ledesma, 1.200.
Tamames, 1.700.
Vitigudino, 1.500.
Carne de vaca, arroba (11'50 kilos): Salamanca 64 reales.
Alba de Tormes, 54.
Ciudad Rodrigo, 66.
Peñaranda, 63.
Ledesma, 51.
Vitigudino, 54.
Lanas, arroba, (11'50 kilos): Alba de Tormes, 50 reales.
Peñaranda, 52.
Aceite, cántaro, (16 litros): Salamanca, 88 reales.
Alba de Tormes, 70.
Ciudad Rodrigo, 80.
Peñaranda, 76.
Ledesma, 74.
Tamames, 74.
Vitigudino, 76.
Vino, cántaro, (16'50 litros): Salamanca, 24 reales.
Alba de Tormes, 11.
Ciudad Rodrigo, 16.
Cantalapiedra, 11.
Peñaranda, 20.
Ledesma, 17.
Tamames, 12.
Vitigudino, 16.
Harina de primera, arroba, (11'50 kilos): Salamanca, 17 reales.
Ciudad Rodrigo, 16.
Cantalapiedra, 16.
Ledesma, 16.
Tamames, 19.
Vitagudino, 17.

CHARADA

Tengo yo una *prima dos*
Que me sirve de *dos prima*,
Muy esencial es la *todo*
En la Habaña y en Manila.

—

(*La solución en el número próximo*)

—

Solución á la Charada del número anterior

JA-CO-ME-TRE-ZO

ALICANTE.—Imp. á cargo de V. Soler
Plaza Isabel II, número 15.

Biblioteques Municipals d'ELX

FÁBRICA DE CHOCOLATES
DE
ARRONIS Y BROTONS
SUCESORES DE
(D. VICENTE ALONSO)
TRONETA, 16--ELCHE

REGALO A LOS COMPRADORES

Este antiguo y acreditado establecimiento regala por cada libra de chocolate, un billete que contiene 2 suertes de un precioso y magnífico mantón de la China, todo bordado, color crema en blanco, el cual se sorteará en Madrid en el sorteo del 11 del próximo mes de Agosto de la Lotería Nacional, adjudicándose al que obtenga igual número al premio mayor.

GRAN SURTIDO
EN SELLOS DE CAUCHU EN TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, aparatos automáticos, relojes, fosforeras, medallons, etc., etc.

Precios sumamente económicos,
Los encargos se sirven con prontitud y esmero.
No se servirá ningún encargo que no venga acompañado de su importe.
Los pedidos á las oficinas de

LOS NEGOCIOS
Se desean agentes
PLAZA MAYOR, 16.—ELCHE

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39. Madrid.
Depósito en Alicante, Farmacia de D. José Soler.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES

Molinos amazadores para la mezcla y preparación de las tierras, fraguas portátiles, vías portátiles y vagonetas estrujadora de la uva, prensas para vino y aceite, arcas de todas clases y sifones para caudales, tubos de hierro colado, motores á gas ó petróleo, y en general toda clase de accesorios para maquinarias.

Se remiten catálogos y presupuestos de instalaciones de molinos etc. etc.
Dirigirse á Los NEGOCIOS.
PLAZA MAYOR, 16

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, de hígado los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.
Depósito en Alicante, Farmacia de D. José Soler.

LOS NEGOCIOS

Semanario dedicado al Comercio, Industria y Agricultura.
Gran centro de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras.
Compras y ventas en comisión en las provincias de Almería, Murcia y Alicante.
Se gestionan toda clase de asuntos comerciales
OFICINAS: PLAZA MAYOR, 16.—ELCHE

MAESTRAS

Preparación completa para obtener el título de Maestra de primera enseñanza elemental y superior en breve tiempo, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura.
Enterará de cuantos detalles se necesiten D. Manuel Vega, Maestro de la escuela pública de Arrabal.—Elche.

AGENTES

Hacen falta en todos los pueblos de las provincias de Alicante, Almería y Murcia.
Dirigirse con sello para contestar á la Administración de LOS NEGOCIOS Plaza Mayor 16.

COMERCIO
DE
JOSÉ Mª RUIZ FERRANDIZ
Salvador 26 (Frente á la Capilla).—ELCHE

Completo surtido de sombrillas de seda y satén, abanicos japoneses y del país, guantes negros de cabretilla para señora y caballero, mitones de seda bordados para señoras, señoritas y niñas, cinturones de seda y algodón para señoritas. Variado surtido de bastones, última novedad.

Perfumería
Paquetería
Mercería

y otros muchos artículos á precios baratísimos.